Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 614/10 de fecha 23/06/10)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 11/10

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº Nº 17/2010

"PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL P/ LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS DE LA DMH"

25 de Junio de 2010

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 11/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2010

"PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS DE LA DMH"

Asunción, 25 de junio de 2010

1. ANTECEDENTES

Informe Presupuestario de la DINAC

El Dpto. de Presupuesto informa mediante Nota CDP N° **57/2010**, de fecha **04/05/10**, en el cual se detalla la disponibilidad del rubro a ser afectado en esta Licitación.

Dictamen Jurídico

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N° **518/2010**, de fecha 12/05/10, a través del cual menciona que, el Pliego de Bases y Condiciones se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas, y a la vez recomienda remitir al Señor Presidente para su aprobación correspondiente, una vez corregida las observaciones señaladas.

Aprobación del PBC

El Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por la Presidencia de la DINAC a través de la Resolución N° **444/2010**, de fecha **18/05/10**.

Comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En fecha 21/05/2010, a través de la Nota DINAC/UOC N° **151/2010**, fue elevada vía web (1) una copia del Pliego de Bases y Condiciones, el Formulario de Llamado, Acto de Convocatoria y la Certificación Presupuestaria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el proceso correspondiente.

Empresas que fueron invitadas

La invitación a los oferentes fue realizada a partir de la fecha 28/05/10, a través de las Notas P/DINAC N° **936, 937, 938, 939 y 940/2010**, y fueron remitidas a las siguientes empresas: **E. LEWKOWITZ S.R.L., COMTEL S.R.L, INFOCENTER S.A, IMAN IMPORT-EXPORT y GANDYS S.R.L.**

Junta de Aclaraciones

A través de la Resolución N° **445**/2010 de fecha 18/05/10 fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

JUNTA DE ACLARACIONES

- Lic. Carlos Javier León Re - Coordinador de la U.O.C. (Coord. de la Junta).
- TSM Raúl Rodas - Gerente Sistema de Obs. Met. - DMH
- Lic. Miguel Zorrilla - Gerente Financiero - SDAF
- Abog. Susana Aguilera - Asesor Jurídico

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- TSM Raúl Rodas - Gerente Sistema de Obs. Met. – DMH (Coord. del CEO)
- Lic. Miguel Zorrilla - Gerente Financiero - SDAF
- Abog. Susana Aguilera - Asesor Jurídico
- Abog. David Urquhart - Jefe Dpto. de Licitaciones

Por Resolución N° **614**/2010, de fecha 23/06/10, fue rectificada, la Resolución N° **445/10** de fecha 18/05/10, en cuanto al Comité de Evaluación de Ofertas, quedando redactado de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

- TSM Raúl Rodas - Gerente Sistema de Obs. Met. – DMH (Coord. CEO)
- Lic. Miguel Zorrilla - Gerente Financiero - SDAF
- Abog. Susana Aguilera - Asesor Jurídico
- Abog. Adalberto Meza - Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. Adalberto Mora Alto
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

ADENDA

En fecha 02 de junio de 2010, fue elevada vía web, la Adenda N° 1, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el proceso correspondiente.

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 09/06/10, a las 08:30 hs., en presencia de los representantes de la DINAC y el Representante de la firma: **COMTEL S.R.L.**, que fue la firma que presentó sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

El monto de la oferta presentada se detalla a continuación:

- **COMTEL S.R.L.** **Oferta Total Gs. 178.500.000 (IVA incluido).**

Observaciones:

SIN OBSERVACIONES.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

Según Nota UOC/DL N° **302/10**, de fecha **09/06/10**, se solicitó a la Asesoría Jurídica el análisis de la carpeta que contiene los recaudos legales y oferta económica, de la firma participante, y dictamen correspondiente.

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen **N° 705/2010**, de fecha **11/06/10**, en el cual menciona entre otros:

Que, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presentación y apertura del sobre N° 1 "RECAUDOS LEGALES Y OFERTAS MONETARIAS", quedo habilitada la firma **COMTEL S.R.L.**

Asimismo menciona, que la Asesoría Jurídica, se aboca al estudio de las documentaciones legales presentadas por la empresa COMTEL S.R.L., siendo esta la única firma presente en la Apertura de Sobres de la LCO N° 17/2010, de conformidad a los artículos 59° y 60° del Decreto N° 21909/03, no encontrando ninguna observación que realizar, por lo que recomienda seguir con el proceso de adjudicación correspondiente.

Concluye remitiendo la carpeta que contiene la oferta de la empresa participante, a los efectos de proseguir con el proceso de adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27° y 28° de la Ley N° 2015/03 y su reglamentación respectiva.

3.2. Situación Financiera

Según Nota UOC/DL N° **315/10**, de fecha 14/06/10, se solicitó a la Gerencia Financiera el análisis económico y financiero de la empresa participante.

Que, por providencia de fecha 23/06/10, la Gerencia Financiera informa que los Ratios requeridos no fueron elaborados en razón de que se registran diferencias en cuanto a los montos correspondientes al Ejercicio 2008, consignados en los Balances Comparativos 2009 – 2008 y 2008 – 2007.

Con relación al mismo, cabe destacar, que en fecha 21/10/05, según Nota **MH/SSEAF/UCNT/N° 4364/05** se respondió la consulta realizada a la misma en relación a lo siguiente; si el incumplimiento por parte de una empresa oferente de uno o más de los criterios utilizados para evaluar la situación financiera de las mismas puede ser considerada como suficiente para desestimar su oferta, sobretodo en casos que la oferta presentada por la empresa incumple criterios de evaluación, sea la más ventajosa para el estado en términos del precio de su oferta, siendo la forma de pago contra la provisión de los bienes. Respondiendo a la siguiente manera ".... no es suficiente para descalificar la oferta, salvo determinación expresa en los Pliegos de Bases y Condiciones. Esto se aplica en los casos – como el planteado – que se trata de una oferta más ventajosa para el Estado cuyo eventual contrato seria de cumplimiento único y no diferido en que los correspondientes pagos son realizados contra entrega de los bienes adquiridos no es suficiente para descalificar la oferta, salvo determinación expresa en los Pliego de Bases y Condiciones....."

Considerando que los pagos serán realizados contra entrega de los bienes adquiridos no fue desestimada la oferta de la firma **COMTEL S.R.L.**

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

La empresa **COMTEL S.R.L.**, cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem del Pliego de Bases y Condiciones.

4. Informe Técnico:

Por Nota UOC/DL N° **304/2010**, de fecha **09/06/2010**, se remitió la carpeta de la empresa participante, al **Coordinador del Comité de Evaluación, TSM Raúl Rodas – Gerente de Sistema de Observaciones Meteorológicas - DMH**, a fin de solicitarle el Análisis y Dictamen Técnico correspondiente.

Según Memorándum **N° 130/10**, de fecha 16 de junio de 2010, el Coordinador del Comité, informa que la empresa **COMTEL S.R.L.**, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Análisis y Evaluación Final

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **COMTEL S.R.L.**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **614/2010** de fecha 23/06/2010 habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2010 "PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS DE LA DMH"**, a la Empresa **COMTEL S.R.L.** por un monto total de **Gs. 178.500.000 (Guaraníes Ciento setenta y ocho millones quinientos mil) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Se adjuntan los antecedentes de la presente Licitación.

Atentamente.

Abog. Susana Aguilera
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abog. Adalberto Meza Abdo
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Miguel Zorrilla
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

TSM. Raúl Rodas
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Institucion: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Cuadro Comparativo de Precios

AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI							
						COMTEL S.R.L.	
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENT.**	**CANT.**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	3221721-001	SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS	GLOBAL	UNIDAD	1	178.500.000	178.500.000
						TOTAL IVA INCLUIDO	178.500.000

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: COMTEL S.R.L.

LCO N° 17/2010

ID: 198.477

Cuadro de Precio Adjudicado

AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI										
Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	3221721-001	SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL P/ RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS	DIGITRO	BRASIL	UNIDAD	GLOBAL	1	1	178.500.000	178.500.000
										178.500.000

TOTAL ADJUDICADO A COMTEL S.R.L.: 178.500.000 (Guaranies Ciento Setenta y ocho millones quinientos mil) (IVA Incluido)

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC